



RESOLUCIÓN CS N° 166/99

Universidad Nacional de Salta

CONSEJO SUPERIOR

Av. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

COPIA
ALDA REALTI DE CASTELLI
DIRECTORA
Gabinete de Asesoría
Gabinete de Asesoría

SALTA, 26 JUL 1999

Expediente N° 4.088/99 - Ref. 01/99.-

VISTO, las presentes actuaciones por las cuales la FACULTAD DE HUMANIDADES convoca a Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura INTRODUCCIÓN A LA FILOSOFÍA de SEDE REGIONAL TARTAGAL, y

CONSIDERANDO:

Que, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 27 del Reglamento de concursos para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares, aprobado por Resolución CS N° 350/87 y modificatorias, el Decanato de la mencionada Unidad Académica eleva nómina de miembros del Jurado propuesto para tal fin y adjunta los correspondientes antecedentes.

Que, analizada la documentación de los candidatos nominados, se concluye que los mismos cumplen con los requisitos establecidos en el Reglamento vigente.

Que la COMISIÓN DE DOCENCIA, INVESTIGACIÓN Y DISCIPLINA de este Cuerpo ha emitido su opinión mediante Despacho N° 100/99.

Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su Octava Sesión Ordinaria del 1° de Julio de 1999)
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar a los siguientes profesionales como miembros del Jurado que entenderá en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición, para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura INTRODUCCIÓN A LA FILOSOFÍA que, bajo la dependencia académica de la FACULTAD DE HUMANIDADES, se dicta en SEDE REGIONAL TARTAGAL:

TITULARES:

- Jorge José LOVISOLO
- María Mercedes PULO de ORTIZ
- Germán GIMÉNEZ GONZÁLEZ

///...



RESOLUCIÓN CS N° 166/99

Universidad Nacional de Salta

CONSEJO SUPERIOR

Av. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA



COPIA
SECRETARÍA DE GESTIÓN
DIRECCIÓN
Administrativa
Secretaría del Consejo Superior

.../// - 2 -

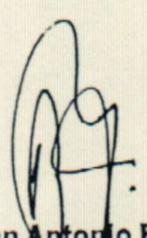
Expediente N° 4.088/99 - Ref. 01/99.-

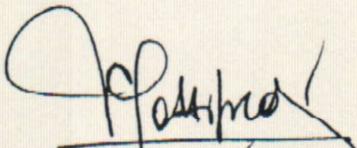
SUPLENTES:

- Leonor NAVAMUEL de FIGUEROA
- Yolanda Isabel FERNANDEZ ACEVEDO
- Hugo Osvaldo SARAVIA SACHELLI

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Sr. Rector, Facultad de Humanidades, Asesoría Jurídica, Sede Regional de Tartagal y miembros del Jurado. Cumplido, siga a la mencionada Unidad Académica para su toma de razón y demás efectos.-




Prof. Juan Antonio Barbosa
Secretario Consejo Superior


Dr. JUAN CARLOS GOTTIEREDI
RECTOR